

	FICHA TECNICA		
	GERENCIA SOSTENIBILIDAD	Fecha inicio Vigencia: Ago. 2017	VERSIÓN
	CODIGO: Q-QUE-FT-PTI_055	Fecha Revisión: Nov. 2024	6
PRODUCTO TERMINADO INSTITUCIONAL			

PRODUCTO	SURALIM PRIMAVERA
-----------------	--------------------------

a) Definición	Alimento concentrado con un adecuado aporte proteico y energético, dirigido a complementar raciones con déficit de grano y forraje. Ha sido diseñado para lograr un aumento sostenido de la producción de leche durante la lactancia, además de mejorar los índices reproductivos y la condición corporal de las vacas.			
b) Composición/Ingredientes	Granos de cereales, leguminosas-oleaginosas y sus derivados, subproductos de molinería del Maíz y Trigo, 5% Mmix Podal In. No contiene proteína de origen mamífero (de acuerdo a Medida Sanitaria Adicional no.614 del SAG del 18/02/2004). No contiene Urea.			
c) Características biológicas, químicas y físicas	Características Biológicas: Libre de contaminación (hongos – ácaros – gorgojos)			
	Características Físicas: Fino (< 3mm).....5% máximo Color.....Café			
	Características químicas:			
		Base Tal cual (BTC)	Base Seca	Garantía mínima (BTC)*
	Proteína Total(min)*	8.9%	12.2%	7.9%
	Extracto Etéreo(min)*	3.0%	3.4%	2.7%
	FDN (máx.)*	13.5%	15.5%	
	FDA (máx.)*	6.0%	6.9%	
	Almidón (mín.)*	50.0%	57.5%	
	Fibra cruda (máx.)*	5.0%	5.7%	
Humedad (máx.)*	13.0%			
Aflatoxinas (máx.) (1)	5 ppb			
* Los valores de composición del producto entregados son referenciales y están sujetos a variaciones del proceso de fabricación y/o de la materia prima.				
d) Vida útil y condiciones de almacenamiento.	Se debe almacenar en ambientes secos y ventilados. Consumir preferentemente antes de 6 meses. Vida útil producto a granel, 2 meses.			
e) Embalaje	Puede ser despachado a granel, o en sacos de polipropileno de 25 Kg.			
f) Etiquetado en relación con la inocuidad de los alimentos y/o instrucciones para su manipulación, preparación y uso.	De acuerdo con DTO.4/2017, Art.23°			
g) Uso previsto	Se recomienda para suplementar dietas bajas en energía en cualquier época del año y para balancear raciones de altos niveles de proteína (en base a leguminosas). Además, durante el período de primavera permite corregir el desbalance proteína-energía propio de las praderas del sur de Chile.			
h) Métodos de distribución	Su distribución es en camiones graneleros y/o camiones de carga cerrados y encarpados. Directo a campo o distribuidores			

(1) Límites máximos de contaminantes en insumos destinados a la alimentación animal. Res 3316/2023, SAG.

 Preparado por: L. Garzón Director Técnico	 Revisado por: C. Rico Jefe Aseguramiento de Calidad	Aprobado por: PILAR DE CALIDAD
---	---	--